

Proceso ordinario N.110013102029202100118-00

Informe Secretarial. Bogotá D.C., 08 de marzo de 2022, al Despacho de la señora Juez, para reprogramar audiencia. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2.022)

Visto el visto secretarial que antecede, se dispone reprogramar la audiencia señalada en auto anterior, en consecuencia, CITESE a las partes para el día **09 de marzo de 2022 a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

La diligencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize.

CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bce79c174962df08453a40f5df14f1925c800f613644d15e02210fed17de21f7**
Documento generado en 08/03/2022 04:40:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>